

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4.25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

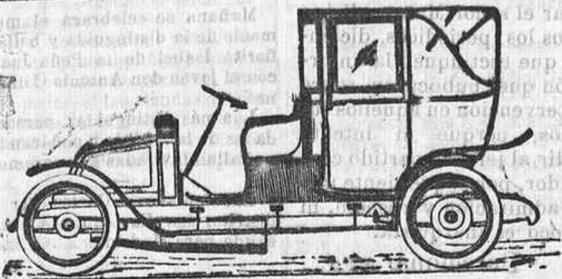
FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO NÚM. 17.

AÑO V.—NUM. 1.023

Martes, 28 de Octubre de 1913

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** de todas clases para caballos, tenieres de su almacén landaulex, berlinas, familiares, millores, vagonetas, etc., etc. a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el ensamblamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico herido de la casa RENAULT.  
 Visítad su establecimiento: Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.  
 Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.  
 Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos.  
 Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.  
 Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.  
 Admite en depósitos valores y alhajas.  
 Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

VENTA DE ALCOHOLES  
AL POR MAYOR Y MENOR

## Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio

PRECIOS ECONÓMICOS  
 Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca  
 FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.  
 Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.  
 En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Pasen de la Estación), 15.—Salamanca.

## TERMINUS HOTEL SALAMANCA

CAFÉ BILLAR

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant.

Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

## Señores anunciantes:

Si queréis aumentar vuestras ventas y dar impulso a vuestro comercio, nada mejor para ello que la publicidad por medio de

## El Salmantino.

Es, entre todos los periódicos de esta ciudad, el preferido por el mayor número de comerciantes para anunciar sus respectivos establecimientos, y así lo prueba el hecho de satisfacer, por el concierto de anuncios,

Mayor cuota que el otro diario de la población

## CARTA ABIERTA

al señor rector del colegio de San Ambrosio, de Salamanca.

Demostro haber en muchas ocasiones tu espíritu teresiano generoso, intrépido, que diría el padre Marcelo, sin egoísmos ni exclusivismos, añado yo, que no son compatibles con tu cultura, ilustración y amor a todo lo grande, sin mezquinas ruindades, propias sólo de espíritus apocados y enebles.  
 Una vez más queda registrado en las columnas de EL SALMANTINO, número 1.016, en el artículo que publicas excitándonos a todos a celebrar cual se merece el próximo Centenario del nacimiento de Santa Teresa, acaecido el 28 de Marzo de 1515 y que pudiera inaugurarse el 14 de Abril, fecha del tercer centenario de la beatificación de la santa.

Pláceme todo cuanto allí dices de la urgencia en prepararlo y forma o carácter que principalmente debe dársele, y cuenta que si yo fuera el llamado, desde luego hubiera iniciado el movimiento.

Como no ignoras, ninguna intervención tengo en las fiestas teresianas, ya que no la tiene tampoco de hecho esta parroquia (si se exceptúa el toque de campanas), ninguna atribución en la guarda y pública veneración de las reliquias de Santa Teresa: el párroco no goza en este pueblo de la autoridad que en el tuyo, Vitigudino y Peñaranda, por ejemplo; no has sido tú tampoco el último ni el primero en decirme, con motivo de la Asamblea eucarística que tuve el honor de celebrar ha poco tiempo, que dicha Asamblea era vuestra, de los forasteros, cuenta que eché las campanas al vuelo, y el eco sonoro de las mismas llegó a vuestros oídos, natural, pues, era, que antes llegaría a los de mis ferrugines; razones son estas, querido amigo, que te convencerán de lo poco que puedo hacer en relación con el centenario que propones.

No obstante, recojo el guante que nos arrojas, por lo que a mí atañe. Ojalá sea más afortunado que yo para despertar las fuerzas vivas que invocas de este pueblo, el mas obligado a celebrar el Centenario, por su historia, por sus intereses materiales y por el sagrado depósito que Dios le ha confiado de las reliquias de Santa Teresa de Jesús; si todos los organismos de este pueblo no respiran religiosidad, no tienen perdón de Dios.

A celebrar, pues, el Centenario cual corresponde a memoria de la Santa castellana. A resucitar el entusiasmo en todos los pechos teresianos, esperemos los acuerdos del Ayuntamiento, la Industria y Comercio de este pueblo, para quienes es doblemente reproductivo cuanto hagan en beneficio de este Centenario.

No quiero acordarme de agravios recibidos, en recompensa a mis desvelos y afanes por este pueblo: para todo cuanto redunde en su beneficio, para todo lo que contribuya a fomentar la religión y cultura, para todo lo que sea noble, recto y fecundo en bienes duraderos, me hallarás siempre dispuesto, ya que no tenga autoridad en la materia, no me ha de faltar buena voluntad para ponerla al servicio de la religión de mis amores, del pueblo que el Señor me ha confiado y del trabajo que Dios nos impuso para ennoblecer nuestra vida en este mundo; nunca he leído que el reino de los cielos sea para los holgazanes.

A trabajar, pues, por el Centenario cuarto del nacimiento de Santa Teresa de Jesús en serio, sin mojiganga.

MATÍAS MONZÓN GONZÁLEZ.  
 Alba de Tormes, Octubre de 1914.

## Corporación municipal

La sesión de ayer.

Comenzó a las seis de la tarde y la presidió el alcalde señor García Barrado.  
 Concurrieron los concejales señores Iscar Peyra, Díez Ambrosio, Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, López Cabezas, García y García, González, Brizuela y Cabanillas.

Leída y aprobada el acta de la última, se entró en el

## Orden del día.

Fué aprobado el expediente de construcción en el grupo escolar de la Merced, de habitaciones para la señora regente y conserje de este centro de docencia primaria.

En la instancia de los señores profesores de la Escuela municipal de Artes e Industrias, solicitando que la subvención de 5.000 pesetas concedida por el Estado, se invierta en aumentar la gratificación que disfrutan en concepto de sueldo, y en las reparaciones que sean precisas ejecutar en las clases, se acordó, a propuesta del señor Iscar, y de conformidad con lo dictaminado por la comisión, que se les gratifique con la cantidad de 500 pesetas, y en cuanto a la reforma de las clases, que existiendo un acuerdo del Ayuntamiento para instalarlas en el edificio de la Cárcel o de la Merced, que pase el asunto a la comisión correspondiente con objeto de que informe sobre este extremo.

Con el voto en contra de los señores Iscar Peyra, González y Brizuela, se aprobó la siguiente distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre: Ingresos, ciento diez y seis mil trescientas treinta y tres pesetas ochenta y un céntimos; gastos, 101.554.47 pesetas; superávit, 14.779.84 pesetas.

Se dió lectura del resumen de las operaciones de contabilidad practicadas por la contaduría durante los tres primeros trimestres del año corriente.

Este arroja el siguiente resultado: Ingresado por todos conceptos, 752.935,64 pesetas; invertido en la soivencia de obligaciones, setecientas treinta y tres mil quinientas treinta y siete pesetas veinte céntimos; existencia en caja el día 30 de Septiembre último, 19.393,44.

A propuesta del señor Cabanillas queda ocho días sobre la mesa el dictamen emitido por la comisión de obras denegando la autorización a don Manuel Garrido para edificar una fábrica de curtidos.

Se concede a don Tomás Marcos Brozas la licencia que tenía solicitada para construir una terraza en su casa de la plaza de San Justo.

Respecto a la construcción de un pozo en el barrio de los Pizarrales para el abastecimiento de agua a los vecinos que en él habitan, la comisión propone que, habiéndose verificado por segunda vez sin efecto la licitación de estas obras, se saquen a tercera subasta bajo el tipo de 250 pesetas, y reduciendo a ocho metros su profundidad.

Sobre este dictamen promueve el señor Iscar Peyra un largo debate, en el que intervienen todos los señores concejales, unos para pedir su aprobación y otros a fin de que se hagan los estudios pertinentes, con objeto de que los trabajos que se realicen surtan el efecto apetecido.

Después de retirar el señor García y García algunos juicios molestos que había pronunciado y que resultaron inexactos, sobre ciertos inconvenientes y rémoras que este señor concejal había apreciado en las comisiones de Obras y Hacienda, para dificultar la construcción del pozo, se desechó el dictamen por 7 votos contra 4 y fué aprobada una proposición de los señores González y López Cabezas, a virtud de la que este asunto pasa nuevamente a estudio de la comisión y que la subasta de las obras se haga por unidades.

Igualmente pasa a informe de la comisión una instancia de las lavanderas, demandando el acondicionamiento de los lavaderos de San Jerónimo.

## Consumos

Importa lo recaudado 11.910'61 pesetas.

## Ruegos y preguntas

El señor García Barrado pone en conocimiento de la Corporación, que la alcaldía ha recibido la cantidad de 750 pesetas, concedidas por el Estado como subvención para las cantinas escolares, y que la subasta para el adquiitudo del camino de la Estación, tendrá lugar el día 22 del inmediato mes de Noviembre.

Seguidamente se levantó la sesión.

## CRÓNICAS MIROBRIGENSES

Ya los lectores de EL SALMANTINO saben que mis crónicas publicadas los días 4 y 6, han merecido el honor de ser denunciadas a los tribunales de justicia. A qué sea debido esto, a qué obedezca la determinación del Juzgado, cuál sea la causa justificativa de ser denunciadas mis crónicas, cosas son que ignoro y que no me he preocupado de averiguar. El tiempo será el encargado de poner en claro las cosas y entonces, si la prudencia aconseja hablar, hablaremos, y hablaremos con la claridad en nosotros característica. Mientras tal ocurra dispense mis lectores que guarde silencio sobre los asuntos que motivaron mis crónicas. Sobre ellos hay material abundante; pero, estando *sub judice*, hay que callar. Nos concretaremos pues a ser meros narradores de lo que por aquí ocurre.

La carbonaria lusitana he dicho mil veces que ha tomado a Ciudad Rodrigo por campo de operaciones y esta aseveración mía ha sido confirmada por el genial «scrítor» «Circi Ventalló», que en un artículo de *El Correo Español*, daba cuenta de los arropellos que se cometían por los republicanos portugueses y pintaba al consul de la vecina república como amo y señor de Ciudad Rodrigo emitiendo un juicio sobre nuestra primera autoridad local que nosotros nunca nos hubiéramos atrevido a emitir. *La Iberia*, semanario independiente de esta ciudad, tacha de *intolerable* la conducta de los carbonarios y añade lo que nosotros nunca dijimos, esto es, que «las autoridades no procuran poner remedio y correctivo a los múltiples abusos que a diario se están cometiendo», con lo cual viene a confirmar que lo dicho por nosotros es rigurosamente cierto.

Y esto lo dice *La Iberia*, al dar cuenta del último suceso perpetrado por la carbonaria lusitana el cual refiere como sigue:  
 «Hac» pocos días se apeó del tren un portugués, que nos visita con bastante frecuencia, y colocándose en el pescante de un coche que no es el de la fonda donde acostumbra a hospedarse, sacó un revolver y preguntó si entre los pasajeros se encontraba el Capitán *Feverreiro*, a quien quería matar.

El conductor del carruaje le contestó negativamente, apesar de lo cual, el citado sujeto continuó con el arma en la mano y en actitud amenazadora.  
 Dada cuenta de lo que ocurría al Jefe de la guardia municipal y pedida por el señor Salgado la detención del portugués, esta no se llevó a cabo, por manifestar el inspector que no tenía atribuciones para ello. Cachoado el lusitano, por el cabo de serenos, se le ocupó un puñal de grandes dimensiones.

Apesar del escándalo *mayúsculo*, del consabido susto que llevaron las personas que vieron aquella fiera *dos bosques*, el portugués quedó en libertad y no sabemos si en posesión de su revolver y puñal.

¿Le habrá condecorado el Gobierno de la república portuguesa con la cruz de *almeidro* por tan meritoria hazaña?

Hay quien asegura que el consul le ha recomendado como un fiel servidor.

En vista de lo ocurrido, se presentó a la primera autoridad local el referido señor Salgado dándole cuenta del suceso, contestándole el señor Alcalde «que a él le había ridiculizado *El Correo Español* y nadie protestó, por lo tanto, que sufriendo con paciencia las flaquezas del prójimo».

Esto es poco más o menos lo que contestó el popular Alcalde, médico titular y subdelegado de medicina de este partido.  
 ¿Así se vela por la seguridad personal de los españoles? Porque el señor *Feverreiro* es súbdito español desde hace mucho tiempo.

¿Sabe el señor Alcalde el delito que cometió al fiero portugués?

Por mucho menos se hubiera procesado a uno de LA.

Y después de copiado el documento precedente ¿qué quieren que digamos?  
 Comentarios bastan con los que hace el batallador semanario y con los que a cada cual le sugiera la lectura de ellos. Nosotros nos reservamos, por ahora, nuestro parecer, por lo que toca al señor alcalde, y esperamos a que sean recti-

ficadas por él las frases que se le atribuyen, de lo contrario, nuestra pluma trataría también del asunto.

Y ahora, dejando a un lado las cuestiones lusas, pasemos a las estrictamente mirobrigenses.

Ciudad Rodrigo, hace algún tiempo, es un campo de batalla: aquí la lucha ha empezado a entablarse y las escaramuzas se continúan sin cesar. Si *la lucha es vida*, desde luego puede asegurarse que Ciudad Rodrigo empezó a vivir. He dicho que voy a ser, por ahora, mero narrador, y lo repito para que se fijen todos.

Convirtiéndose en semanario el *Boletín de la Federación Agrícola mirobrigense*, y, en su segundo número, publicó un artículo ridiculizando la conducta de los que, estando adornados de buenas condiciones para el desempeño de los cargos públicos, permanecen como el *caracol*, escondidos en su concha, de la que no salen más que para prodigar censuras a los que ocupan los altos puestos. Dicho artículo fué interpretado por el Ayuntamiento como sendo garrotazo que propinaba a su espalda, y el público de suyo malicioso, creyó ver en aquellas líneas fuertes censuras para nuestros ediles y secretario.

Aquel mismo día visitó al director del semanario el señor alcalde, acompañado del secretario, y al día siguiente apareció una hoja, sin pie de imprenta y firmada por don José María Ballesteros, en la que se protestaba contra el escrito y se lanzaba una o varias ideas, que guardaremos como oro en paño, por si algún día hubiera que echar mano de ellas, y a las cuales no dedicamos el más pequeño comentario por no ser nosotros, en las actuales circunstancias, los llamados a recogerlas.

El día 18 del actual celebraba sesión nuestro Ayuntamiento, y toda ella se dedicó a tratar del asunto, tomando el acuerdo de esperar a la rectificación y aclaración del artículo. Con este motivo todos nuestros ediles charlaron más o menos acertadamente, saliendo a luz el nombre del señor Pereira, colaborador de EL SALMANTINO e hijo del concejal del mismo apellido, que abandonó el salón tan presto como vió que a su hijo se consideraba autor del trabajo «Caracollismo».

Aquella misma tarde apareció en *Avante* una carta del sacerdote, ayudado en la sesión, protestando de que el Ayuntamiento se ocupara de él; haciéndolo energicamente. El martes salió el *Boletín* y en él la rectificación esperada y que nos satisfizo a los individuos todos que integran la Corporación, no obstante haberse dado ésta por satisfecha en sesión de ayer; en la misma en que el señor alcalde dió lectura de la carta que le había dirigido el señor Pereira, y de la cual acordóse exigir rectificación al autor y de no darla satisfactoria *llevar el asunto a los Tribunales!*

¿Qué ocurrirá? ¿Rectificará el señor Pereira? En caso negativo ¿seá procesado?

Esto es lo que tiene pendiente a la opinión y de lo que resulte daremos cuenta a nuestros lectores sin poner el más ligero comentario. Hay cosas que no lo necesitan.

## UN REACCIONARIO.

Ciudad Rodrigo, 29-X-1913.

P. S. Cerrada nuestra crónica la abrimos para dar a nuestros lectores cuenta de un nuevo atropello de la carbonaria. El señor Chichorro, súbdito portugués, recibió hace unos días una lata de mantequilla envenenada. Trataremos el asunto. —Vale.

En mi crónica anterior daba cuenta del intento de envenenamiento del señor Chichorro, a la que prometía dar detalles del asunto.

El señor Chichorro, súbdito lusitano, acostumbra a recibir, dos veces al mes, una cajita de mantequilla que su esposa suele enviarle. Tales cajitas, de pequeño tamaño, están presentadas con la limpieza y curiosidad característica de tan distinguida dama. Mas he aquí que hace unos días recibe el referido señor una cajita, de tamaño mayor y que su aspecto externo discrepaba mucho de las que su esposa acostumbra a enviarle. Al abrirla notó, con sorpresa y con recelo, que dentro venía una cajita igual a las que él recibe y que, sin duda, traía la misma procedencia; pero

que había sido abierta y la mantequilla, cubierta con un paño en el cual se veían *picaduras de un color verdoso* producidas, sin duda alguna, por los componentes de la mantequilla. La prudencia, en este caso, aconsejaba tomar medidas de precaución, y tomadas que fueron, se comprobó contener elementos nocivos a la salud.

Ahora bien: Claro y terminante aparece que la mantequilla había sufrido transformaciones. ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Quién fué el autor? ¿Cuáles son sus intenciones? Ignórase la respuesta que debe darse a las primeras preguntas; pero, considerando que hacía unos días que había tenido lugar el intento de asesinato del señor Feveireiro, sabiendo que a este señor está ligado por lazos de amistad el señor Chichorro; teniendo presente que la carbonaria odia de muerte a éste, porque no ha conseguido el más insignificante pretexto para proceder contra él; y no desconociendo otras muchas cosas que a nosotros nos está, por ahora, vedado el manifestar, creo que no es aventurado suponer que se trataba de cometer una iniquidad más, añadiendo un crimen a los muchos que la carbonaria ha cometido. Demos gracias a la Divina providencia, porque no abandona a los suyos, y sigamos esperando que Ella ha de tirar por tierra todas las malas artes de la monstruosa carbonaria.

En carta que escriben hoy a un amigo mío desde Madrid, dícnle que ha sido descubierta y deshecha una infamia que los carbonarios lusos preparaban a los emigrantes residentes en esta ciudad. ¿Qué es ello? Por hoy no sé más y tan luego como lo sepa daré cuenta de ella a mis lectores.

Al salir esta mi crónica, esperamos que ocurran acontecimientos dignos de la más pronta publicidad. Si llegaran a confirmarse los rumores que circulan, aprovecharía el telégrafo para comunicarlo.

oficio del señor alcalde de Fuentes de Oñoro, en el que se daba cuenta del hecho ocurrido al joven Anselmo Herrero Cid en la estación de Villarformoso, y del que dimos cuenta en nuestro número del viernes con el título de *Investigación necesaria*.

Porque no todo ha de ser dar oídos al señor Borges cuando se queja contra EL SALMANTINO o contra el autor de las Crónicas *Mirobrigenses*.

**Diputación provincial**

**Séptima sesión.**

A pesar de estar anunciada para las cuatro de la tarde, se celebró a las seis y media bajo la presidencia del señor Brozas, asistiendo los señores García Sánchez, Sánchez y Sánchez, Avila, Liaño, Cobos, Gallo, Risueño, Alonso, Villares, Sánchez García, Viota, Jiménez, Rodríguez y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a una carta del presidente de la Diputación de Soria, invitando a la de esta ciudad a las asambleas que se celebrarán para defender los intereses agrícolas de la región, bajo las bases que en dicha invitación se mencionan.

A propuesta del señor García Sánchez, el que manifiesta que esta Diputación debe adherirse a todos estos actos de gran interés para la región, queda facultada la Comisión provincial, para designar los señores diputados que han de asistir a estas Asambleas.

Igualmente se dió lectura de otra carta del párroco de Aldeanueva, pidiendo el apoyo moral y material de esta Diputación para la restauración de la iglesia de aquel pueblo.

Pasó a estudio de la comisión correspondiente.

También se dió lectura a varios dictámenes de la comisión de Gobernación relativos a entradas y salidas en las Casas de Beneficencia, quedando 24 horas sobre la mesa.

A ruego de los señores Sánchez y Sánchez y Viota, quedan otras 24 horas sobre la mesa para su discusión los presupuestos para el próximo año y el reglamento de Beneficencia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

**Espectáculos.**

**Teatro Bretón.**

La falta de espacio nos privó ayer dedicar algunas líneas a la compañía Palma-Vico, que con tanto éxito actúa en este teatro. Hoy lo hacemos al correr de la pluma, prometiendo ser más extensos en mejor ocasión.

Dos cosas principalmente hemos de alabar en la señorita Palma: una, el inmejorable gusto para escoger obras teatrales que representar, y otra, la soberbia labor artística que en ellas ejecuta.

La señorita Palma ha llevado a la escena estas noches diferentes personajes que nos han dado prueba patente de su merecida fama como primera actriz, observando la forma y arte con que ha bordado sus papeles. La hemos aplaudido en «Amores y amos», «De mala raza», «Flor de los Pazos», «Canción de cuna» y «Tierra baja».

Lo mismo podemos decir del señor Vico, cuyas grandes cualidades heredó de aquel célebre actor. La labor que ejecuta, en unión de la señorita Palma, le crea un buen puesto entre los actores de primera fila. Además, Pepe Vico, es un gran recitador, como anoche lo probó en los versos de la preciosa comedia «Canción de cuna».

También merecen elogios las señoras Beas, Santero, Peral, Fernán y Benavente; señoritas Sánchez Pallarés, Rico, Pino y Covis, y los señores Rubio, Pastor, Peralta, Cosgaya, Suarez, León y Alpuente.

Todos ellos escuchan grandes aplausos.

Funciones para hoy: A las seis y media, la preciosa comedia «Malvoca».

A las nueve y media, el grandioso drama «Mancha que limpia».

**Teatro Moderno.**

Las películas que se exhiben en este teatro son dignas de ser admiradas, alcanzando el consiguiente éxito.

Se preparan los mejores estrenos de cintas de las mejores casas.

Para hoy un hermoso y delicado programa, figurando la sensacional cinta «Mano que agarra».

**Información telegráfica para EL SALMANTINO**

**Cambio de carteras.**

Anoche, a las diez, la acreditadísima agencia, «Prensa Asociada», de la que recibimos nuestra información telegráfica, nos remitió un despacho referente al cambio de carteras que se había verificado momentos antes de la jura del ministerio.

Por lo avanzado de la hora no expusimos el telegrama en la plaza Mayor como lo hemos venido haciendo estos días con motivo de la crisis.

Dice así el referido despacho: «Acaba de jurar el ministerio. A última hora hubo cambio de carteras, pasando Ugarte a Fomento y Vadillo a Gracia y Justicia».

**Conferencia recibida a las seis de la mañana. Madrid.**

**Posesionándose de los ministerios. Declaraciones de Sánchez Guerra.**

A las ocho de la noche se presentó en el ministerio de la Guerra, con objeto de posesionarse de este departamento, el teniente general Echagüe, conde del Serrallo.

El ministro saliente general Luque, celebró una extensa conferencia con su sucesor, para ponerle al corriente de todos los asuntos del ministerio y muy especialmente de la cuestión de Marruecos.

A la misma hora se encargó del ministerio de la Gobernación, el señor Sánchez Guerra, íntimo e incondicional del jefe del partido conservador.

Con este motivo pronunció un elocuente discurso, para manifestar que los momentos políticos actuales eran difícilísimos, pero que lejos de arredrarle, le enardecían.

Declaró que todos los hombres públicos que constituyen el Gobierno, formaban parte de él por cumplir altos deberes, pues no debía desconocerse que eran monárquicos conservadores y únicamente atendiendo a la necesidad de satisfacer aquellos deberes, acudían a desempeñar sus cargos por la voluntad del rey, que es la encarnación más genuina de la opinión.

Jamás, concluyó diciendo, desertaremos del cumplimiento de nuestros deberes, y para realizarlos confiamos en el amparo de Dios y la ayuda de la Providencia.

**Un ruego a los periodistas.**

Al recibirnos esta madrugada el señor Sánchez Guerra a los periodistas que hacemos diariamente la información de este departamento ministerial, nos rogó que transmitiéramos con la más escrupulosa fidelidad cuantas noticias nos comunicara, dejándonos en amplísima libertad para comentarlas.

Añadió, refiriéndose al orden y tranquilidad del país, que este era completo, pues únicamente había acontecido un pequeño incidentillo, sin importancia, en Barcelona.

**La provisión de los altos cargos.**

Respecto al nombramiento del personal para ocupar los altos cargos, dijones que hoy se ocuparía de ello.

Los nombramientos de gobernadores civiles, los hará detenidamente, y sin las urgencias acostumbradas.

**Las elecciones municipales.**

Por lo que se refiere a las inmediatas elecciones municipales, nos indicó el señor Sánchez Guerra que para evitar suspicacias no se aplazarán, y que sobre este asunto cambiaría impresiones con los señores conde de Romanones y Aiba.

Hablando respecto a la declinación que el general Ferrándiz ha hecho de formar

parte del Gobierno, manifestó nuestro interlocutor que lo había verificado por motivos de salud, pero que más adelante aceptaría un alto cargo que el Gobierno ha ofrecido.

**Mitín socialista.**

Al mitín celebrado por los elementos socialistas en Lux Eden, asistió una enorme concurrencia.

Presidió Cordero, y lo mismo la presidencia que García Cortés declararon que la solución que se había dado a la crisis constituía una tremenda provocación, porque la presencia en el nuevo Gobierno de los señores Ugarte y Echagüe significaba la continuación de la política maurista, y el veto que el país liberal había puesto contra Maura, era extensivo a todos los conservadores.

El leader de los socialistas, Pablo Iglesias, no dijo en su discurso nada nuevo, repitió los mismos lugares comunes y tópicos que viene empleando desde el año de 1909.

Terminó el mitín, con el orden más completo.

**Reunión del comité conjuncionista. El aljamiento de Maura.**

A la reunión que ha celebrado el comité de la conjunción republicano socialista, han concurrido todos los individuos que le integran.

A la salida se nos facilitó una nota oficiosa de los acuerdos que se habían adoptado.

Se dice en ella, que después de haber deliberado durante largo tiempo acerca de la solución de la crisis, se acordó haber visto con satisfacción el alejamiento de Maura del Gobierno, pero que considerando la actual situación como muy peligrosa para las libertades públicas, era necesario e ineludible iniciar una activa campaña para combatir al Gobierno.

**Declaraciones de Salillas.**

El diputado radical, señor Salillas, ha manifestado que el ilustre jefe del partido conservador, persu innegable prestigio, arrastrará en pos de sí grandes masas de opinión que constituirán un serio peligro para la monarquía, porque ella se encontrará entre dos enormes partidos, el católico y el revolucionario, que la darán la batalla definitiva.

**El triunfo de los republicanos.**

El señor Salvatella, conversando respecto a la solución de la crisis, ha dicho que constituye un triunfo para los republicanos, porque con el alejamiento de Maura se pueden abrigo grandes optimismos y probabilidad sobre la implantación de la república.

La Monarquía, dice, se encuentra con todos los horizontes cerrados, pues Maura, acudiendo el colosal partido de las derechas, y en íntima inteligencia con los tradicionalistas, constituirá un gravísimo peligro para el régimen.

**El alza en la Bolsa.**

El síntoma más fehaciente de la bondad y seguridad que al país le ofrece, en todas las manifestaciones de la vida nacional, la subida al Poder del partido conservador, se reflejó ayer en la Bolsa.

El interior experimentó un alza de cuarenta céntimos. Dato aceptó el Poder con condiciones.

La Epoca continúa sin dedicar ningún comentario a la solución de la crisis.

Únicamente afirma que Dato aceptó el poder con condiciones, y de las que, cuando regrese del campo Maura, dará cuenta al insigne jefe del partido.

**Carta de un detenido a Maura.**

También publica este diario conservador, la carta que el detenido llamado Morales, por los sucesos desahollados ayer en la plaza de Oriente, con ocasión de salir del regio alcázar del señor Maura, dirige a todos los periódicos, diciéndoles que rectifiquen la información que publicaron sobre su intervención en aquellos sucesos, porque ni intentó agredir al jefe del partido conservador, por el que siente una gran admiración y respeto, ni tampoco es anarquista.

**Barcelona.**

**Algaras radicales. - Vivas a la revolución y muera a Maura.**

Entre los elementos radicales se aprecia una intensa agitación para evitar que por ningún subterfugio pueda Maura volver al poder.

Anoche, cuando mayor era la afluencia de paseantes por la Rambla, los lerrouxistas esforzaban en perturbar el orden, lanzando vivas a la revolución y muera a Maura, pero la sola presencia de la policía bastó para ahuyentar a los revolucionarios.

Se practicaron algunas detenciones.

En previsión de que los amotinados proyectaran realizar alguna manifestación frente al círculo conservador, este se encuentra custodiado por fuerzas de la policía.

**Mitín suspendido. Protestas y amenazas contra Lerroux. - Tirfos de ¡muera el traidor!**

Con objeto de asistir al mitín radical que íbase a celebrar anoche en la casa del pueblo, se reunió en este centro una enorme concurrencia.

Momentos antes de comenzar el acto se suspendió en consideración a que Lerroux oponía su veto para subir al Poder exclusivamente a Maura y de modo ninguno al partido conservador.

Esta manifestación excitó extraordinariamente al público que había acudido al mitín, el cual prorumpió en acusaciones contra Lerroux, llamándole traidor y profiriendo el grito de muera el histrion del pueblo.

Afortunadamente, el empujador ni ninguno de sus partidarios se encontraban en la Casa del Pueblo.

Muchos socios de esta casa, fastidiados de tanta falacia se dieron de baja en el centro.

Mientras esto sucedía, en la Casa del Pueblo las masas que había, abandonándola parece ser que realizaron en un campo inmediato a la misma algunos disparos con intenciones revolucionarias.

La policía detuvo a un muchacho que llevaba en la mano un revolver, y cuando era conducido a la comisaría, algunos grupos de radicales intentaron salvarle, lo cual impidieron sus aprehensores.

**Lerroux, comparece.**

Próximamente a las doce de la noche se presentó Lerroux en la Casa del Pueblo, para manifestar a sus huéspedes que no había juzgado necesaria la celebración del mitín, porque Maura no había subido al Poder.

Les recomendó que mantuvieran dentro del mayor orden, y que guardasen las energías de que aldean para las ocasiones oportunas.

**Prensa Asociada.**

El día 31 del presente mes, a las siete y media, habrá misa de comunión general, con armontum. Por la tarde a las cinco, exposición, estación, rosario, ejercicio mensual, plática por el director de dicha asociación. Letanía cantada, motetes y solemne reserva.

La parte musical estará a cargo de las señoritas de la parroquia de la Purísima.

**De Peñaranda**

Mañana se celebrará el matrimonio de la distinguida y bella señorita Isabel de la Peña Juanes, con el joven don Antonio Coll Juanes.

Las más distinguidas personalidades de la sociedad peñarandina, se hallan invitadas a la ceremonia.

El diputado a Cortes por este distrito, don Eustaquio Avila, ha salido para Madrid.

También marcharon a la Corte los excelentísimos señores marqueses de Ivanrey.

Una comisión del pueblo de Fontiveros, presidida por el señor alcalde de la villa, ha estado en esta ciudad con objeto de adquirir la lápida que perpetúe la memoria del que fué queridísimo maestro de aquel pueblo, don Elías López, a quien el Ayuntamiento costeó los gastos de funeral y sepultura y quiere hacer patente ahora su gratitud, levantando en el cementerio artístico mausoleo, dedicado a quien fué tan celoso e inteligente profesor.

Muy bien por el pueblo de Fontiveros.

Peñaranda, 26-10-13.

**De sociedad**

En la parroquia de la Santísima Trinidad contraerán matrimonio en el día de ayer el distinguido joven Miguel Vilches Moreno, con la distinguida señorita Virginia Casas.

Apadrinaron a los contrayentes don Juan Núñez, comandante de la Guardia civil, y doña Agustina Martín.

Los novios ebsequiaron a sus numerosos invitados, entre los cuales se encontraban bellas y encantadoras señoritas, con un suntuoso banquete, que fué admirablemente servido en el café Fornos.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

En el mismo día, y en la parroquia de San Martín, celebraron su enlace matrimonial nuestro particular amigo e joven y distinguido médico de Belaña, don José González Brial, con la bella y distinguida señorita Filomena González García, que ebsequiaron a sus muchas amistades con espléndido menú, primorosamente servido en el Hotel Términus.

Nuestra sincera enhorabuena para la nueva pareja.

Tanto esta boda como la anterior, celebraron magníficos bailes por tarde y noche en los dos salones que la Sociedad Paris tiene en la calle de Ramos del Manzano, reinando en ellos la mas completa alegría.

**Universitarias.**

Admitiendo la renuncia del cargo de maestra propietaria de Herrero a doña Petra Casado Casado.

—A la sección de Instrucción pública de Salamanca, dando cuenta de la renuncia anterior.

—A la sección de Instrucción pública de Avila, manifestándole que habiendo terminado el segundo periodo de observación facultativa a que fué sometida la maestra de Navalperal de Piñeros y existiendo las mismas causas que alcomenzar aquí, promueva dicha intercesada doña Dolores Verdugo el expediente de sustitución por imposibilidad física.

—Al inspector de primera enseñanza de Cáceres, designando para que en el próximo curso desempeñen clases de adultos los maestros don Remigio Pozo Moreno, don Crédulo M. Escobar, don Emiliano Manzano y don José Santibáñez de la Cruz.

—A la sección de Avila, lo mismo con respecto a doña Trinidad Rivera para la sección de las graduadas de Avila.

**Religiosas**

Solemnes cultos que la asociación de Nuestra Señora de los Dolores, tributará a su patrona en la capilla de la Vera-Cruz el último viernes de cada mes.

A los enfermos de los ojos.

**Eusebio Camazón**

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA

La solución de la Crisis

Así hay que decirlo dentro de las prácticas constitucionales, aun cuando creamos que la formación del Gobierno presidido por el señor Dato y del que han entrado a formar parte significados conservadores de muy diversas tendencias, engendra otra crisis más honda y trascendental que la producida por la derrota parlamentaria del Gobierno que presidió el señor conde Romanones.

Porque digásenos por quien pueda saberlo: ¿qué significa la subida del partido conservador a las alturas del poder, si las riendas de éste no las empuja el que se dice jefe indiscutible del mismo, auxiliado por el más prestigioso de sus partidarios, señor La Cierva?

¿Es que el señor Maura, asqueado de la política al uso, ha resuelto retirarse a su casa y que en esta determinación le acompañe también el más íntimo y leal de sus amigos? Pues en este caso la jefatura del partido no puede ser heredada por el señor Dato sin una formal y solemne declaración de los que continúan llamándose conservadores, y no es menester ser muy lince para ver que don Eduardo no ha de lograr la adhesión de los que a don Antonio siguieron. Es decir que la escisión surgirá muy pronto y los grupitos se dispondrán a librar las escaramuzas políticas que la ambición por el poder mantiene.

¿Se ha querido formar un gabinete de concentración conservadora? Pues esto significa que las disidencias estaban ya planteadas y que precisamente el estorbo para la inteligencia y concordia de los elementos del partido estaba en la jefatura.

Quiere decir que esa concentración se ha podido realizar uniéndose los miembros más inferiores del organismo conservador, pero prescindiendo de la cabeza y del brazo derecho, esto es, de la inteligencia que dirige y de la voluntad que ejecuta. Y organismo moral que carezca de ambas facultades no puede vivir, no merece que se le confíen las altas funciones del poder.

¿Es el formado un ministerio puente para que por él pase a la presidencia del Consejo el señor Maura?

Don Alfonso ofreció el poder a don Antonio y pudo desde luego aceptarlo. ¿Por qué no lo hizo? ¿Es que las amenazas ridículas de los que le han puesto el entredicho para gobernar influyeron de algún modo en el ánimo del señor Maura? No lo creemos: Quien tiene la historia política del jefe conservador está obligado a dar pruebas de entereza, de carácter y del valor cívico y moral necesario, para arrostrar las más difíciles circunstancias, cuando así lo exige el bien de la Patria.

¿Era que el señor Maura ha querido hacer honor a su palabra manteniendo la que dió de que no recibiría el poder de los que andaban en torpes inteligencias con ciertos elementos?

Imprudente fué, a nuestro juicio, esta manifestación, porque si la inspiró el civismo era imposible mantenerla cuando el bien de la nación lo reclamara. Pero, aparte de esto: si el señor Maura estima que había algún imposible moral para recibir el de manos de los liberales el Poder, ese imposible debe existir también para que sus amigos y correligionarios lo aceptasen con anuencia y consentimiento suyo, que esto, en último término, significa la rectificación de la que, al parecer, se quiere huir.

No sabemos, pues, la significación que haya de darse dentro del partido conservador al nuevo Gabinete, pero repetimos que dentro de aquél está laborándose una crisis honda y perturbadora que lo fraccionará en tantas banderías cuantos sean los ambiciosos primates que se consideren con méritos para recoger la jefatura, de hecho abandonada por el señor Maura.

Obras públicas

La subasta de las obras del camino vecinal de Mogarraz a la Alberca, para la que se habían presentado veintiseis proposiciones, fué adjudicada a don Sebastián Marcascón, en la cantidad de 37.400 pesetas.

DE HACIENDA

Pago de la mensualidad.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado que el día 3 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas

clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del reino.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 7 del mismo.

Inspección de Sanidad

Se remite al inspector general de Sanidad copia de la escritura de obras de reparación de las estaciones sanitarias de la Fregeñeda y Fuentes de Oñoro.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA

para levantar una iglesia al Sagrado Corazón de Jesús en el pueblo de Aldeanueva:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suena anterior' 498.75, 'C. F.' 1, 'Dña Antonia Bermejo' 5, etc.

TOTAL 525.75 (Continuando)

NOTAS 1.ª Los donativos se reciben en la Casa rectoral de Aldeanueva y en la librería del Sagrado Corazón, Rua, 51.

2.ª Se ruega a las personas donantes que por modestia ó humildad quisieren omitir sus nombres, pongan al menos una señal particular, que bien pueden ser las iniciales propias o convencionales o alguna palabra o frase cualquiera.

Notas agrícolas

La cosecha de trigo en Francia.

El ministerio de Agricultura de Francia, acaba de dar a conocer la cifra que arroja la cosecha de trigo en dicha República en 1913.

La cantidad de hectolitros recolectada es de 109.322.000, con un peso total de quintales 84.426.650.

La superficie sembrada fue de 6.545.960 hectáreas, con un rendimiento medio de 16 hectolitros 56 litros.

La respetable cifra producida no es bastante para satisfacer el consumo normal del país, pues aquél se evalúa, por término medio, en 130 millones de quintales, necesitando Francia adquirir del extranjero para el año 1913 14 unos 45 millones de quintales.

La marcha del negocio triguero en Francia guarda mucha analogía con la de España, sobre todo en lo que se refiere al pequeño agricultor, que se muestra reservado y a la expectativa, no llevando a los mercados libres y a los departamentales más trigo que el indispensable para cubrir sus más perentorios gastos.

El labrador francés, mejor orientado que el español en todo cuanto se refiere a la venta de productos agrícolas, desprecia los manejos y acechanzas del agio, y espera sereno a que los precios suban para entonces vender, no a como quieran los negociantes, sino a como convenga a sus intereses.

En las ventas a plazo hay mucha animación y los precios tienden al alza.

Nuestros vinos en el extranjero.

Continúan nuestros vinos ocupando el primer lugar en el comercio de importación de Suiza.

De los 787.354 hectolitros de vino natural importado en barricas durante el primer semestre de 1913 corresponden a los vinos españoles 519.617 hectolitros.

Otro tanto sucede con los vinos especiales favorecidos por los Tratados, en los que del total de 10.222 hectolitros importados en el mismo período, corresponden a los vinos de Málaga, Jerez, Malvasía, Priorato, etcétera, 8.337 hectolitros, o sea, el 80 por 100.

MERCADOS NACIONALES.

Ultimas cotizaciones.

Centeno.—Valladolid, a 38 reales fanega; Alba de Tormes, de 38 a 40 reales; Santa María de Nieva, de 37 a 38; Cantalejo, de 39 a 40; Rioseco, a 37, 50; Toro, a 38; Herrera de Rio Pisuerga, a 37; Cifuentes, a 36, 75; León, a 40; Palencia, a 37.

Cebada.—Rioseco, a 33 reales fanega; Palencia, a 32; León, a 34; Sahagún, a 35; Villarbaruz de Campos, a 32, 50; Herrera de Rio Pisuerga, a 33, 50; Peñafiel, 31, 50, y Toro, a 34.

Garbanos.—Rioseco, superiores, a 160 reales fanega; regulares, a 100; León, a 150; Aguiar de Campos, superiores, a 150; regulares, a 130; Toro, superiores, a 160; regulares, a 130; medianos, a 120; Sahagún, superiores, a 170; regulares, a 130; medianos, a 100 y 110.

NOTICIAS

Los telegramas transmitidos entre la Península e Islas Baleares y Canarias, devengarán una peseta si no exceden de 15 palabras, y 10 céntimos por cada palabra adicional.

Los telegramas entre las diversas islas Canarias devengarán 50 céntimos de peseta por igual número de palabras, o sea de una a 15, y además cinco céntimos por cada palabra de exceso.

Fábrica de Harinas por Cilindros, acreditada, se arrienda en esta provincia de Salamanca. Está movida por agua, situada donde hay estación de ferrocarril y multura un wagón diario.

Informará el procurador don José Lunar Portuense. San Justo, número 23, Salamanca.

Registro civil.—Durante las últimas 48 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Martín García y Fernando Martín Escudero. Defunciones: Lucinda González Hernández, Angel Custodio Benito e Isabel Lubel Heras.

Arriendo de dehesa

En el término municipal del Cubo de Don Sancho se arrienda el cuarto de Arriba (o sea el de la Alcoba), de la dehesa titulada Ituro y Alooba de Huebra, con aprovechamientos de pasto, labor, monte de encina y roble, aguas abundantes y caserío.

En la casa-montaraca de dicho cuarto y en la de don Timoteo Gómez, de esta ciudad, Avenida de Canals, 29, principal, se encuentra el pliego de condiciones de manifiesto.

Términos Café.—Programa para el concierto que se celebrará esta noche de nueve y media a doce por el cuarteto cosmopolita que dirige el maestro Benoit:

- 1.ª «La Giralda» (pasodoble), Juarranz. 2.ª «Toujours ou Jamais» (valse), Waldteufel. 3.ª «Poeta y aldeano» (overtura), Suppé. 4.ª «Cavalleria Rusticana» (intermezzo), Mascagni. 5.ª «Los Saltimbanquis» (fantasía), Ganne. 6.ª «En Folichonant» (pissicata) Lafont. «Los Niños Llorones (Kichiquichi), Valverde.

SE VENDE la casa situada en la calle de San Gregorio de esta ciudad, números 42 y 44, consta de planta baja con tres puertas, principal segundo y solana, mide una extensión de 288 metros y 8 centímetros y tiene además los servicios y accesorios necesarios para instalar en ella una fábrica de curtidos que fué a lo que se destinó durante muchos años.

Del precio y condiciones, informará don José García Revillo, en la plazuela de San Julián número 21.

Durante el día de ayer, el público que pasaba por la Plaza Mayor, se detenía ante los escaparates del Precio Fijo para admirar con entusiasmo unas notables ampliaciones admirablemente ejecutadas en la fotografía que en la calle de Zamora tiene establecida don José Gombau.

Una de las artísticas fotografías de que hacemos mención es copia del último retrato que antes de su retirada, hallándose en esta en la pasada feria, se ha hecho de Rafael Gáñez (Machaquito), por lo cual el afamado matador de toros, escribió hace breves días al señor Gombau, pidiendo fotografías que destinaba para dedicar a sus amistades.

Felicitamos al distinguido fotógrafo, por la admiración que han logrado causar sus perfeccionadísimos trabajos.

Doctor don José Paniagua presbítero, se ofrece enseñanza francés, italiano y alemán. Informarán, calle del Brocense letra A.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 679,72. Sol, 27 0. Sombra, 14 5. Mínima 8 0. Seco, 8 6. Húmedo 8 6. Viento, S O. 6. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia o viento. Lluvia, de ayer, 15 0.

Sombreros y abrigos PARA SEÑORAS Y NIÑOS. Los más bonitos y elegantes.—Los más baratos.—La casa que más surtido presenta. AL MODELO DE PARIS PLAZA MAYOR, 38. Composturas y copias se hacen a precios muy económicos.

No comprar sin antes visitar esta casa. La acreditadísima camisería de los señores Lucas ha comenzado a regalar las papeletas para el sorteo del hermoso automóvil «Ford» landaulet, seis asientos, en combinación con la Lotería de Navidad del año de 1914.

Cada compra de dos pesetas se regalará un número para este sorteo.

Ron Bacardí. Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO.

JUGO WINN. EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

LO BARATO SALE CARO. En el gasto de la casa como en otros casos de la vida, hay que mirar el porvenir. No siga el consejo de gastar hoy unos cuantos céntimos en comprar jabón inferior, que a la postre le costará muchas pesetas en el desgaste de la ropa. A esto no se llama economía. La verdadera economía consiste en usar jabón puro. El Sunlight Jabón es puro. USELO, y conservará su ropa.

EL PASAJE Gran Hotel, Café y Restaurant. Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes. PLAZA MAYOR, NUMERO 39. Espoz y Mina, 1 al 10.

SI ESTA usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la CASA GERMAN Zamora, 11.

Practicante de farmacia. Para prestar sus servicios en Villares de la Reina, se necesita de uno que reúna los conocimientos suficientes y ofrezca buenas referencias. Para tratar, en la droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo número 22.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos, de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y railla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brozo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se compra un macho mular, castrado de edad seis a siete años alzada seis a siete cuartas, también se vende un tronco de guardaliones inglesas muy nuevas. No se admiten corredores. TAHONA DEL CARMEN.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PRECEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

Boca sana, fuerte y el aliento perfumado tendrá el que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

«Cosmos», fotográfico. Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartuchos. Ca a económica. Droguería San Martín, Isla de la Reina, 4. Laboratorio público.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0.20 Prior 9 y 11.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo). PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Tomás Martín Bazán. Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres).

La Casa Montero. presenta un surtido colosal en géneros de punto. La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señoras. La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lamería y sedería. La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

Relojería y Optica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composturas Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 2ª, García Barrado, (antes) Rúa, 26. COSECHEROS DE VINOS. Se venden muy baratas pipas, bocoyas y cubas de todas clases en los almacenes de vinos, vinagres, refrescos, alcoholes, liciores y aguardientes puros de uva de LOS ZAMORANOS RODRIGUEZ HERMANOS CHAMBERÍ.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señoras a precios de fábrica. La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato. Hipólito Montero Lonja, núms. 18 y 15. SALAMANCA.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca. El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto. Próbalo y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en flambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Imprenta de EL SALMANTINO Plazuela de San Isidro.

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID.**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

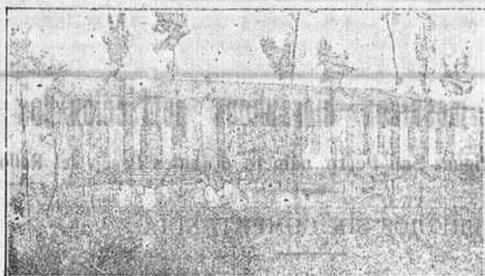
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## Balneario de Calzadilla del Campo

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarrros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarrros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, uticos, etc.)

Depósito de la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor hío co, frente al Banco de España. El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina de Salamanca, y médico de honor, se encargará de la dirección médica durante el tiempo oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Leresma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

### La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de San Juan, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a fúnebres, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

## Neurastenia, vejez prematura, debilidad en las piernas DE LOS ANCIANOS Y DE LOS NIÑOS Abatimiento, Insomnio SE CURAN con el JEWEL a base del Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce su acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, alimentándolos y regenerándolos. Sus efectos rápidos se manifiestan con el bienestar y la alegría de la más sana juventud. Completamente inofensivo.

### Depósitos en todos los países y en ESPAÑA en las siguientes Casas:

MADRID: Pérez Martín & C.ª Alcalá, número 9; F. Gayoso, Arenal, número 2, Martín y Durán, Capellanes, número 10.  
BARCELONA: José Susa, Escudillers, número 8, y en todos los Centros de especialidades farmacéuticas.  
ZARAGOZA: Farmacia Nueva, Azoque, 4; Rived y Chóiz, Don Jaime 1, 32.  
PALMA DE MALLORCA: Centro farmacéutico de Palma; José Miró Colón, 22.  
SANTANDER: Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, 2.

## Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entallados.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla. Representante en Salamanca:

### DON GESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

### DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Rujol, 1

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda Bodogones, 14.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.  
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.  
Píldoras laxantes antiopióticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Dedó: ito central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están hechas que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta. La misma casa tiene FABRICA DE PLAS de cera pura de abejas, marca de Vicente. Blanco en sus envases con el rótulo elaborado en rusa y pintado. Única en España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre. Deseñe presupuestos y catálogos. Representante en Salamanca: DON JOSE PORCAE

R. M. S. P.

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA	
	Postas
12 Octubre. Demerara .....	210 210
18 Octubre. Avon .....	225 225
25 Octubre. Aragón .....	225 225
26 Octubre. Darro .....	210 210

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes: En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) \* \* \*

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquelas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, be- \* \* \* salmantes, etc., etc. \* \* \*

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe \* \* \*

## Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

### DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.ª.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la responsabilidad de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin garantía médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida de energía a cualquier excitación, nerviosismo, males digestivos, dolores de estómago, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, salida de cidos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH el encaniamiento, debilidad general, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería de Fuentes: Coruña, 22, y otras.